

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE  
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2024**

SIENDO LAS 16:00 HORAS, DEL DÍA 05 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL, **CON VOZ Y VOTO**, EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**; PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, **LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, **ING. HUMBERTO OLVERA CORTÉS**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL, **M. V. Z. GERARDO DE JESÚS VERGARA LEÓN**; REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL; **LIC. EFRÉN LIMA SERRANO**; REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO, **ING. LUIS GERARDO VERGARA CALERO**; REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO **CON VOZ Y SIN VOTO**, **LIC. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ**; COMISARIO PÚBLICO, **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**; COMO SECRETARIO, COMO INVITADOS ESPECIALES, **CON VOZ Y SIN VOTO**, **MTRO. OMAR ANDRÉS ESPINOZA PULIDO**; TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ, **LIC. HÉCTOR ANATOLIO VIDAL PÉREZ**; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, **LIC. MARIANA PEDRERO VELÁZQUEZ** REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, **ING. MIGUEL ÁNGEL STIVALET JUÁREZ**; REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ Y EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**; TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2004. -----

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** -----

DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN, SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON SU OBJETIVO, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN. -----

SE ENCONTRARON PRESENTES CATORCE MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, SIETE CON VOZ Y VOTO, Y SIETE CON VOZ Y SIN VOTO, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, DONDE, SE ESTABLECE QUE LA JUNTA DIRECTIVA A PROPUESTA DEL PRESIDENTE, DESIGNARÁ UN SECRETARIO. EN CONSECUENCIA, SE PROPONE COMO SECRETARIO AL **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA ESTABLECE EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

**ACUERDO: SO/I-01/2024,R** -----

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE  
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2024**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL PRESIDENTE, LA DESIGNACIÓN DEL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA COMO SECRETARIO PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO NO **SO/I-01/2024,R**.-----

**2. LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA.** -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES. -----
5. INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023. -----
6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERÍODO NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2023 Y ENERO 2024). -----
  - 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL. -----
  - 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. -----
  - 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES). -----
  - 6.4 ESTADOS FINANCIEROS. -----
    - 6.4.1. ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS. -----
    - 6.4.2. PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO. -----
    - 6.4.3. INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN. -----
    - 6.4.4. INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO 2023/2024. -----
  - 6.5. AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS. -----
  - 6.6. INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS. -----
7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----
  - 7.1 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO A LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2022. -----
8. ASUNTOS GENERALES. -----
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA ESTABLECE EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

**ACUERDO: SO/I-02/2024,R**-----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE  
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2024**

GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO NO. **SO/II-02/2024,R.** -----

**3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

EL LIC. **JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**, COMENTA QUE EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 QUE SE CARGÓ EN LA PLATAFORMA CLASSROOM NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FIRMADA POR TODOS LOS ASISTENTES, POR LO QUE LE DA LA PALABRA AL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, PARA QUE INFORME DEL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRA EL PROCESO DE FIRMA.-----

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FIRMADA EL ACTA EN MENCIÓN POR TODOS LOS ASISTENTES A LA MISMA, LA CUAL SE ESTA PROYECTANDO EN ESTE INSTANTE. -----

EL LIC. **JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA** INFORMA QUE SE DA POR PRESENTADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

**4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.**-----

EL LIC. **JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, CEDE EL USO DE LA VOZ AL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, PARA DAR LECTURA AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES. -----

**ACUERDO: SO/II-01/2020,S**-----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN I DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL DIRECTOR INICIAR LAS GESTIONES PARA LA MODIFICACIÓN Y REFORMA DEL DECRETO DE CREACIÓN, ASÍ COMO, LA ACTUALIZACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. SE LE INSTRUYE, A QUE SE REALICE UN ANÁLISIS Y LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SU ACTUALIZACIÓN EN LOS SIGUIENTES PUNTOS: DONDE DICE "DIRECTOR" A "DIRECTOR GENERAL"; DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, QUE COINCIDA CON LA QUE ACTUALMENTE SE TIENE AUTORIZADA Y LA PERTINENCIA PARA LA APERTURA DE EXTENSIONES ACADÉMICAS. SE DEBERÁ CONSULTAR A LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES, PARA MANTENER LA COORDINACIÓN Y UNA CORRECTA REDACCIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS MENCIONADOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 55%.** -----

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE  
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2024**

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO QUE MEDIANTE EL OFICIO NO. ITSPE/DG/590/2023 DEL 18 DE MAYO DE 2023, SE SOLICITÓ INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGICOS DESCENTRALIZADOS DEL TECNM SOBRE EL ESTADO DEL TRÁMITE DE REFORMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN. -----

SE ENVIARON LOS OFICIOS ITSPE/DG/821/2023, DE FECHA 31 DE JULIO, E ITSPE/DG/1269 DE FECHA 16 DE OCTUBRE PARA SEGUIMIENTO. CON FECHA 07 DE NOVIEMBRE LA DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS DEL TECNM ENVÍA EL OFICIO M00.0.1/900/2023 INDICA QUE SE ENCUENTRA EN REVISIÓN DICHO PROYECTO. -----

CON FECHA 26 DE ENERO SE ENVÍA EL OFICIO ITSPE/DG/0083/2024 A LA DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS DEL TECNM PARA PREGUNTAR NUEVAMENTE DEL ESTATUS. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO: SO/II-02/2020,S**-----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL DIRECTOR CONTINUAR LAS NEGOCIACIONES DEL CONTRATO COLECTIVO ENTRE EL SINDICATO DE TRABAJADORES (STITSPE) Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE; ASIMISMO, SE LE INSTRUYE A NO SOBREPASAR EL PRESUPUESTO DE PRESTACIONES APROBADAS POR LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES. ADEMÁS, NINGUNA CLÁUSULA QUE SE NEGOCIE DEBE PONER EN RIESGO EL PATRIMONIO, ADMINISTRACIÓN Y/O CONTROL DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES POR PARTE DEL INSTITUTO QUE DIRIGE. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%**. -----

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, COMENTÓ QUE SE HA AVANZADO CONSIDERABLEMENTE EN LAS PLÁTICAS CONCILIATORIAS, LA DIRECTIVA SINDICAL SE HA DESISTIDO DE AQUELLAS CLÁUSULAS QUE SÓLO CORRESPONDEN A LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO, QUEDANDO SÓLO LA MODIFICACIÓN DE DOS CLÁUSULAS DEL CONTRATO COLECTIVO QUE SON LA 54 Y LA 61. SE ENVIÓ EL OFICIO ITSPE/DG/1273/2023 A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV PARA LA EMISIÓN DE OPINIÓN. MEDIANTE EL OFICIO SEV/DJ/DLYC/13222/2023 SE MENCIONA QUE NO TIENE OBSERVACIONES AL RESPECTO.-----

EL DÍA 12 DE ENERO DE 2024 EL SINDICATO ENTREGA UNA COPIA DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO AL TECA PARA SU REGISTRO.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO: SE/II-03/2022,S**-----

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE  
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2024**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA MODIFICACIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN DEL DECRETO DE CREACIÓN, PARA INCLUIR LA FIGURA DEL "DIRECTOR DE ÁREA", ASÍ TAMBIÉN, INCLUIR DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA AUTORIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN INTERNA Y LA ESTRUCTURA BÁSICA ORGANIZACIONAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 60%**

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE EL 16 DE OCTUBRE SE ENVÍA AL JURÍDICO DE LA DET VÍA CORREO ELECTRÓNICO LAS MODIFICACIONES AL MENCIONADO DOCUMENTO.

CON FECHA 17 DE ENERO DE 2024 SE SOLICITA SEAN ANALIZADAS LAS OBSERVACIONES QUE REALIZA EL CONSEJERO JURÍDICO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DERECHOS CIUDADANOS POR PARTE DE LA DET, OFICIO SEV/DET/0175/2024.

CON FECHA 26 DE ENERO DE 2024 SE ENVÍA AL JURÍDICO DE LA INSTITUCIÓN PARA SU REVISIÓN Y OPINIÓN.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

**ACUERDO SO/II-06/2023,S**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA RECUPERACIÓN, SOSTENIMIENTO, PROYECCIÓN E INCREMENTO DE LA MATRÍCULA ESCOLAR DE ESTE INSTITUTO PARA EL EJERCICIO 2023. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%**

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, EN EL SEMESTRE AGOSTO DICIEMBRE, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS SE DETECTARON Y ATENDIERON 71 ESTUDIANTES POR RIESGO DE REPROBACIÓN, PROBLEMAS PERSONALES Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA. TAMBIÉN 340 ESTUDIANTES PARTICIPARON EN LA JORNADA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.

SE ENTREGARON 387 FICHAS PARA NUEVO INGRESO EN LICENCIATURA CON LO QUE SE OBTUVO UNA MATRÍCULA FINAL DE 1242 ESTUDIANTES.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.

**ACUERDO: SO/IV-03/2023, S**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE  
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2024**

DIRECCIÓN GENERAL EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%**.

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE, CON FECHA 22 DE ENERO DE 2024 SE RECIBE EL OFICIO SEV/DET/0031/2024 DONDE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, SOLICITA EL AJUSTE DEL PRESUPUESTO 2024.

CON EL OFICIO SEV/DET/ITSPE/DG/057/2024 SE ENTREGÓ EL AJUSTE A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

Federal	\$27,326,139.00
Estatal	\$27,326,139.00
Ingresos Propios	\$ 5,455,045.00
Suma	\$60,086,323.00

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO: SO/IV-04/2023, S**-----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES DE GESTIÓN (ESTATALES) 2024, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y VIGENTE. **AVANCE DEL 100%**.

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE CON FECHA 22 DE ENERO DE 2024 SE RECIBE EL OFICIO SEV/DET/0031/2024 DONDE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA SOLICITA EL PROYECTO ANUAL DE INDICADORES DE GESTIÓN 2024.

CON EL OFICIO SEV/DET/ITSPE/DG/057/2024 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024 SE ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA. -----

MEDIANTE EL OFICIO SEV/DET/405/2024 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2024 LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA HACE ENTREGA DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES DE GESTIÓN 2024 A LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y CONTROL EDUCATIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO: SO/IV-05/2023, S**-----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIONES IV Y V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE  
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2024**

A LA DIRECCIÓN GENERAL EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2024, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%**.

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ CON FECHA 22 DE ENERO DE 2024 SE RECIBE EL OFICIO SEV/DET/0031/2024 DONDE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA SOLICITA EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024.

CON EL OFICIO SEV/DET/ITSPE/DG/057/2024 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024 SE ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.

SE REALIZÓ EL AJUSTE AL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2024, EL CUAL SE ESTÁ EJECUTANDO.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.

**ACUERDO: SO/IV-06/2023, S**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2024, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%**.

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE SE PRESENTÓ EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2024 EN LA PRIMERA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN BIENES MUEBLES EL DÍA 30 DE ENERO DE 2024.

CON FECHA 06 DE FEBRERO DE 2024 SE ENTREGA A LA SUBSECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE LA SEFIPLAN.

LA DISTRIBUCIÓN QUEDA COMO EN LA SIGUIENTE TABLA.

Partida	Federal	Estatal	I. Propios	Monto
2000	\$764,4000.00	\$764,400.00	\$1,369,000.00	\$2,897,800.00
3000	\$1,221,981.00	\$1,221.981.00	\$3,353,972.00	\$5,997,934.00
5000	0	0	\$532,073.00	\$532,073.00
Suma	\$1,986,381.00	\$1,986,381.00	\$5,455,045	\$9,427,807.00

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.

**ACUERDO: SO/IV-07/2023, S**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE  
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2024**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL EL ANTEPROYECTO DE CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS 2024, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%.** ---

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE, CON FECHA 22 DE ENERO DE 2024 SE RECIBE EL OFICIO SEV/DET/0031/2024 DONDE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA SOLICITA EL ANTEPROYECTO DE CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS 2024. -----

CON EL OFICIO SEV/DET/ITSPE/DG/057/2024 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024 SE ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.-----

LA DISTRIBUCIÓN QUEDA COMO EN LAS SIGUIENTES TABLAS. -----

Concepto	Total
Fichas, Inscripción y Reinscripción	\$3,411,972.00
Titulaciones	\$578,856.00
Varios	\$1,464,217.00
Suma	\$5,455,045.00

Partida	Ingresos propios
2000	\$1,369,000.00
3000	\$3,553,972.00
5000	\$532,073.00
Suma	\$5,455,045.00

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO: SO/IV-08/2023, S** -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO CONTABLE EXTERNO DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2023, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2024, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 15%.** ---

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, MEDIANTE EL OFICIO CGE/DGF/SSA/0031/2024 CON FECHA 30 DE ENERO DE 2024, SE ORDENA EL INICIO DE AUDITORÍA FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LA QUE SE DESIGNA AL DESPACHO EXTERNO CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES DEL ESTADO DE VERACRUZ S. C., POR UN MONTO DE \$143,000.00 IMPUESTOS INCLUIDOS. -----



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE  
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2024**

CON EL OFICIO ITSPE/DG/0116/2024 DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2024, SE SOLICITA EL DSP Y RPAI A LA SEFIPLAN POR EL IMPORTE TOTAL DE \$143,000.00 IMPUESTOS INCLUIDOS CON CARGO A INGRESOS PROPIOS. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO: SO/IV-11/2023, S** -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EXTRAESCOLARES, APLICANDO LA PARTIDA DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS Y/O ACUERDOS DURANTE EL EJERCICIO 2024, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2024, HASTA POR UN MONTO DE \$548,208.64 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHO 64/100 M.N.) IMPUESTOS INCLUIDOS. -----

Horas por semana para cubrir materias del ejercicio 2024	Semanas	Suma de Horas
128	32	4,096
	Costo por hora	\$133.84
<b>Costo total de horas para el ejercicio 2024</b>		<b>\$548,208.64</b>

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 0 %**. -----

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE, EN EL SEMESTRE FEBRERO JULIO 2024 NO FUE NECESARIO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EXTRAESCOLARES. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO: SO/IV-12/2023, S** -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO JURÍDICO HASTA POR UN MONTO DE \$192,000.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024, CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS 2024, -----

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE  
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2024**

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 10%.**

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, CON FECHA 8 DE FEBRERO DE 2024, MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/DG/0097/0224 SE SOLICITA A LA SEFIPLAN EL DSP Y RPAI PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO JURÍDICO POR UN MONTO DE \$192,000.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.) IMPUESTOS INCLUIDOS, PARA EL EJERCICIO 2024, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2024.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

**ACUERDO: SO/IV-13/2023, S**  
LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL EL OTORGAMIENTO DE DESCUENTOS DEL 10%, 25%, 50%, 75% Y 100% DETERMINADO POR EL COMITÉ DE BECAS, POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL EJERCICIO 2024, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 40%.**

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, PARA EL SEMESTRE FEBRERO JULIO 2024 SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA POR INTERNET EL DÍA 15 DE ENERO DE 2024. TAMBIÉN SE DIFUNDIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL.

DERIVADO DE ELLO SE RECIBIERON 69 SOLICITUDES PARA REINSCRIPCIÓN Y TOMANDO EN CUENTA EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PRESENTADO POR LAS/LOS SOLICITANTES SE DETERMINÓ LA DISTRIBUCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTA.

SEMESTRE FEBRERO JULIO 2024

Descuento otorgado	Beneficadas/os
100%	25
75%	10
50%	15
25%	11
10%	8
TOTAL	69

EL COSTO DE REINSCRIPCIÓN AL 31 DE ENERO DE 2024 ES DE \$1631.00, POR LO QUE EL IMPORTE EN DESCUENTOS ES DE \$71,022.00.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

**ACUERDO: SO/IV-14/2023, S**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE  
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2024

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL, LA ESTRUCTURA ORGÁNICA TIPO "C" VALIDADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, MEDIANTE OFICIO AEO/054/2023 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%**.

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE, SE HIZO LA VALIDACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN MEDIANTE OFICIO AEO/054/2023 CON FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2023.

MEDIANTE EL OFICIO CGE/DGFI/0878/12/2023 CON FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023, SE REGISTRA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO CON EL CÓDIGO ITS-PE-04-AEO-054-421.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.

**ACUERDO: SO/IV-15/2023, S**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIONES V Y XII RESPECTIVAMENTE DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DE ADEUDOS ANTE EL IMSS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018, **HASTA POR UN MONTO DE \$75,000 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100)** CON CARGO A REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%**.

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE, MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/DG/1397/2023 CON FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 SE SOLICITÓ A LA SEFIPLAN EL DSP POR UN MONTO DE \$74,606.95.

CON EL DSP SSE/D-4121/2023 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2023, SE REALIZÓ EL PAGO DE \$74,606.95 CON FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2023 AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

CON EL OFICIO NO. 3191920110/DC/2024/007 DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2024, LA SUBDELEGACIÓN XALAPA INFORMA DE LA CANCELACIÓN DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.

**ACUERDO: SO/IV-16/2023, S**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2024**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL OTORGAR DESCUENTOS EN LOS CONCEPTOS DE INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN Y MENSUALIDAD PARA LA MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO REGIONAL PARA EL EJERCICIO 2024. -----

LOS DESCUENTOS SERÍAN DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE TABLA.

Concepto	Costo Actual	Costo con descuento
Curso propedéutico	\$1841.76	\$191.00
Inscripción	\$1841.76	\$1000.00
Reinscripción	\$1841.76	\$1000.00
Mensualidad	\$2652.12	\$1000.00

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 10%**. -----

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, SE HA HECHO DE CONOCIMIENTO AL ESTUDIANTADO QUE SE ENCUENTRA EN LA MAESTRÍA EL DESCUENTO QUE SE APLICARÁ A LA REINSCRIPCIÓN Y LA MENSUALIDAD PARA ESTE AÑO. A LA FECHA DE 31 DE ENERO DE 2024 SE HAN OTORGADO 8 DESCUENTOS EN LA MENSUALIDAD DE ENERO 2024. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**5. INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023.** -----

EL **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**, SECRETARIO, CEDE LA VOZ AL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, QUIEN PRESENTÓ EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL INFORME PRESENTADO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DA POR PRESENTADO EL INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023. -----

**6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.** -----

EL **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**, SECRETARIO, PRESENTÓ LA INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2023 Y ENERO 2024, EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL. 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES). 6.4 ESTADOS FINANCIEROS. 6.4.1 ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS, 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO. 6.4.3 INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN. 6.4.4 INFORME DE AGENDA DE

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE  
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2024**

ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO 2023/2024. 6.5 AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS. 6.6 INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO TOMA CONOCIMIENTO DEL PUNTO 6, PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2023 Y ENERO 2024. SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES.** -----

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO, MENCIONA LA SIGUIENTE PROPUESTA INSTITUCIONAL: -----

**7.1 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO A LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022.** -----

**ACUERDO: SO/I-03/2024,R** -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN VI, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA EL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO, SOBRE LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2022, EMITIDO MEDIANTE OFICIO CGE/DGF/CP/171/12/2023, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2023, QUEDANDO LA PRESENTE CONDICIONADA AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO SO/I-03/2024,R.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR PRESENTADO EL PUNTO 7, POR LO QUE SE DA CONTINUIDAD AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**8. ASUNTOS GENERALES.** -----

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, COMENTÓ QUE, EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, QUE EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS YA FUE CONCLUIDO Y QUE YA SE CUENTAN CON ELLOS EN LA INSTITUCIÓN. -----

CON LO ANTERIOR, SE DA POR PRESENTADO EL PUNTO 8 Y SE DA SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

**9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO, DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN.-----

**ACUERDO: SO/I-01/2024,R**-----

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE  
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2024**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL PRESIDENTE, LA DESIGNACIÓN DEL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA COMO SECRETARIO PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024. -----

**ACUERDO: SO/I-02/2024,R**-----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024. -----

**ACUERDO: SO/I-03/2024,R**-----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN VI, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA EL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO, SOBRE LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2022, EMITIDO MEDIANTE OFICIO CGE/DGF/CP/171/12/2023, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2023, QUEDANDO LA PRESENTE CONDICIONADA AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, EN LO QUE RESPECTA AL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SERÁ ENVIADA PARA SU REVISIÓN Y COMENTARIOS.-----

AGOTADA LA AGENDA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS PRESENTES INTEGRANTES, SIENDO LAS 16:57 HORAS DEL DÍA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

**ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**  
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA  
DIRECTIVA

**LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS**  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO

**MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
FEDERAL

**ING. HUMBERTO OLVERA CORTÉS**  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
MUNICIPAL

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PERÓTE  
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2024**

  
**M.V.Z. GERARDO DE JESÚS VERGARA  
LEÓN**  
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

  
**LIC. EFRÉN LIMA SERRANO**  
REPRESENTANTE DEL SECTOR  
PRODUCTIVO

  
**ING. LUIS GERARDO VERGARA CALERO**  
REPRESENTANTE DEL SECTOR  
PRODUCTIVO

  
**LIC. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ**  
COMISARIO PÚBLICO

  
**LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**  
SECRETARIO

  
**MTRO. OMAR ANDRÉS ESPINOZA  
PULIDO**

**INVITADO ESPECIAL**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA,  
UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA  
DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE  
VERACRUZ

  
**LIC. HÉCTOR ANATOLIO VIDAL PÉREZ**  
INVITADO ESPECIAL  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
JURÍDICA  
DE LA SEV

  
**LIC. MARIANA PEDRERO VELÁZQUEZ**  
INVITADA ESPECIAL  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE  
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2024**

**ING. MIGUEL ÁNGEL STIVALET JUÁREZ**  
**INVITADO ESPECIAL**  
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE  
ESPACIOS  
EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

**DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA  
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. -----